

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta) /
Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía

OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL CENTRO ESCOLAR PROFESOR ATILIO ARMANDO PÉREZ SORTO (PROYECTO CENTRALIZADA)

Institución: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta) / Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía

Año: 2021

Nombre de la obra: OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL CENTRO ESCOLAR PROFESOR ATILIO ARMANDO PÉREZ SORTO (PROYECTO CENTRALIZADA)

Ubicación exacta: DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, MUNICIPIO SAN MIGUEL, CANTÓN SAN MIGUEL

Fecha de inicio de la obra: 2021-07-05

Número de beneficiarios: 295

Costo total de la obra: 239580.21

Tiempo de ejecución: 150 DÍAS

Nombre del responsable de la obra: DEBORA ELENA VILLEDA DE CRUZ

Fuente de financiamiento: 91.5 - FONDOS FANTEL

Empresa o entidad ejecutora: CONSTRUELE, S.A. DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: ROMANO TORRES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Código de contrato: CÓDIGO DE PROYECTO: 299621, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en el techado y construcción de una cancha de Basquetbol, a la que se le adicionará un escenario para eventos sociales y reuniones comunitarias dentro del centro escolar. Se instalarán 643.28 M2 de techo curvo calibre 22 sostenido con viga especial y columnas metálicas. La cancha será resguardada por medio de un cerco perimetral con pretril de bloque de concreto y malla ciclón. También se construirá un módulo de servicios sanitarios de 5 unidades al que se incluirá un inodoro para personas con discapacidad. La batería de servicios sanitarios estará unida a la sección de parvularia existente mediante una cubierta de techo de aluminio y zinc calibre 24. La batería será conectada a la red de agua potable, mediante un sistema de tuberías nuevo, que conectará con el pozo de abastecimiento de agua potable existente. En la misma área de parvularia se ha considerado un área pavimentada con el fin de proporcionar un espacio de recreación y juegos.

Garantías: GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POLIZA DE SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS, POLIZA DE SEGURO DE PROTECCION CONTRA TODO RIESGO CONTRUCCIONES EN PROCESO

Forma de pago: ESTABLECIDA EN EL CONTRATO